



DEPARTAMENTO DE LA LIBERTAD

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD COLÓN

Alcaldía Central: Conmutador 2314-2900, Telefax 2314-2901
Distrito 01: Tel. 2314-2800, Fax: 2314-2801
Distrito 02: Telefax: 2318-6152
EL SALVADOR, C.A.



ALCALDÍA
DE COLÓN

C.P. 1512

Ciudad de Colón, La Libertad 09 de abril del 2024

PUBLICO EN GENERAL

PRESENTE.

Por este medio, el suscrito Oficial de Información de la Alcaldía Municipal de Colón, hace del conocimiento público que: durante los meses de enero, febrero y marzo del año dos mil veinticuatro, no se realizaron concursos para selección de personal conforme a lo establecido en la Ley de la Carrera Administrativa Municipal (LCAM). Dicha información se obtuvo a través de la Registradora Municipal, encargada del Registro Municipal de la Carrera Administrativa Municipal (RMCAM).

Para hacer constar firmo la presente a los nueve días del mes de abril del año 2024.

Cordialmente,



Lic. Noel Alberto Batres Müller
Oficial de Información
Alcaldía Municipal de Colón